

SUSCRICIÓN EN
Salamanca:
Un mes... 4 rs.
Un año... 48
Fuera de la capital:
Un mes... 4 1/2
Un año... 54

SALE
tres veces á la
semana.

DE ASUNTOS ÚTILES, CURIOSIDADES Y ANUNCIOS.

PERIÓDICO

SE SUSCRIBE
en la librería de
Morán, editor;
donde se dirigirán
las reclamaciones
francas de porte,
sin cuyo requisito
no se admiten.

CUARTO DE BILLETE
por cada
90 suscriptores.

NÚMERO 16.

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1848.

CUATRO Cros.

ADVERTENCIA.

"Los señores suscriptores á este periódico al renovar la suscripción, se servirán presentar el anterior recibo, á manifestar el número que antes tenían, á fin de que continúen con el mismo para el sorteo de billetes, y evitar las complicaciones que cualquiera equivocación puede producir."

PORMENORES

**geográfico - estadísticos sobre
la provincia de Salamanca.**

No pensamos escribir una geografía, ni una estadística de la provincia: por eso encabezamos este artículo con el epígrafe de «Pormenores.» En efecto, solo tratamos de reunir algunos datos, sin esmerarnos mucho en el orden de presentarlos, porque los ofrecemos como noticias sueltas, y nada más. Muchos de ellos están tomados de documentos oficiales, lo cual equivale por desgracia á decir, que carecen de la exactitud apetecida. Tampoco nos proponemos combatirlos ni rectificarlos, para lo cual se necesita mas tiempo y medios de los que tenemos á nuestra disposición. Dejámoslos correr á la ventura, con no pocos deseos de que alguno de nuestros ilustrados lectores se decidiese á perfeccionar este ligero trabajo.

La provincia de Salamanca confina al N. con la de Zamora, al E. con la de Valladolid y Avila, al S. con la de Cáceres, y al O. con Portugal. Se divide en ocho partidos judiciales, uno de término, dos de asenso, y cinco de entrada.

Su mayor longitud de E. á O. es de unas 25 ó 26 leguas, y poco mas ó menos de N. á S. por la parte occidental. Abraza 475 leguas cuadradas de superficie.

La riega el Tormes por un espa-

cio de mas de 30 leguas, siguiendo la dirección de S. á N. hasta llegar á Salamanca, y desde aquella de N. á O. hasta que cerca de Villarino se incorpora con el Duero. Recibe trece ó catorce riachuelos. Tiene sobre sus aguas 24 aceñas, y los puentes del Congosto, Alba, Encinas (apenas concluido y bajo muy medianos auspicios), Salamanca y Ledesma.

Por la parte N. O. corre tambien el Duero unas 10 leguas; y ademas hay otros pequeños ríos, de los que pueden contarse (según nuestro juicio) 22 ó 23.

Hay aguas minerales muy concurridas en Ledesma (sulfurosas), San Miguel de Caldwell (id.), Tamames (la fuente de Roldan, id.), Babilafuente (fuente del Caño, ferruginosas), Berrocal y Espino de los Doctores.

La población se halla distribuida en dos ciudades, 6 villas cabezas de partido, otras 432 villas y lugares con ayuntamiento, y 593 alquerías, dehesas y despoblados. Total 1.025 lugares que tienen denominación conocida. De todos ellos solo tres pasan de 1000 vecinos, y diez de quinientos.

Antes del arreglo administrativo que ahora rige, tenía 72 villas con justicia ordinaria, y 79 exentas de la jurisdicción. Tambien entonces estaba dividido el partido de Salamanca en cuatro cuartos; el de Alba en tres; el de Bejar en cuatro; el de Miranda del Castañar en dos; el de Salvatierra en dos; el de Ledesma en cinco Rodas; y el de Ciudad-Rodrigo en cinco Campos, y el Abadengo. No contamos los partidos del Barco, Miron y Montemayor, que con 48 pueblos fueron segregados cuando se efectuó la division territorial.

Según estados del gobierno son

los vecinos 49,826, y las almas 210,314: según los provinciales no llegan los primeros mas que a 44,000, y la segunda a 180,000 escasas, que van de año en año disminuyendo. Nada tiene esto de extraño porque en nuestro país al ver lo que mengua la población cada vez que se forma una estadística, dan intenciones de creer que esta operación es una enfermedad mas devastadora que el cólera. Por ejemplo, en 1826 según datos que recozió la policía había en España 11.630,000 habitantes: en 1832 dió la misma dependencia 14.660,000 habitantes y los que se recogieron desde 1833 á 1837 para la division del territorio y ley electoral arrojaron las siguientes 11.981,956 cantidades; es decir, 12.286,941 que habian desaparecido en pocos años algo mas de 2.000.000 de almas!!

Toda esta población vive en 56,400 edificios; esto es, en los que quedan despues de descontados 12,746 destinados á paneras y otros objetos que no son los de habitacion. El valor capital de todos se ha calculado en 77.884,176 reales, y sus productos líquidos en 2.982,632 rs.; advirtiendo que no se incluyen en esta cuenta los templos, ni otros edificios exentos de contribucion. Así lo expresa todo la matrícula catastral formada en 1842 no nos parece desatinada en este punto, si bien comete el error de poner 17 aceñas y molinos, cuando solo en el Tormes hay mas de ese número.

Suspendemos aqui estos pormenores, porque siempre es fatigosa y árida la lectura de cuestiones de números. Los iremos continuando segun se nos presente ocasión oportuna de verificarlo.—A. G. S.

PARTÉ OFICIAL.

—La Reina se ha servido mandar que con motivo del fallecimiento del rey de dinamarca, Cristiano VIII, la corte se vista de luto por 15 dias empezando desde hoy, y que los ocho primeros sean de rigor, y los otros siete de alivio.

—En vista de las propuestas elevadas por las respectivas salas de gobierno, se ha servido S. M hacer los siguientes nombramientos de suplentes de magistrados en las audiencias que se expresan para el presente año:

Audiencia de Barcelona —D. Anselmo de Leon Barradas, ministro jubilado de la misma. D. Brano Ferrer, id. id. D. Juan Bautista Zacarias Martinez, honorario de la de Mallorca. Don José Ventosa, decano del colegio de abogados de Barcelona. D. Juan Busquers del mismo colegio. D. Luis Gonzaga Pons y Fusters id.

Audiencia de Pamplona —D. Joaquín Dionisio Lázaro, ministro cesante de la de Barcelona. D. Serapio Lipúzcoa, asesor del tribunal de comercio de Pamplona. D. Lorenzo Ororbia, asesor de rentas. D. Miguel Insausti, catedrático de escribanos y notarios, y decano que ha sido del colegio de abogados. D. José María Echarri, fiscal del juzgado de artillería e ingenieros, y decano que ha sido del mismo colegio. D. Mariano Martínez Morentín, abogado. D. Francisco Amatriain, id.

—La Gaceta del 3 publica varias reales resoluciones expedidas por el ministerio de Gracia y Justicia, trasladando al obispado de Nueva Segovia, en las islas Filipinas, a don Fr. Vicente Barreiro, obispo de Nueva Cáceres, nombrando para este obispado en las mismas posesiones a Fr. Manuel Grimalbo, de la orden de San Agustín, de la misión de Asia; proveyendo varios curatos: nombrando magistrado supernumerario sin sueldo de la audiencia de Madrid a don Joaquín Gómez de la Cortina, rector que ha sido y profesor de derecho de la universidad de esta corte; concediendo a don Fernando de la Laguna y Cañedo, magistrado cesante de la audiencia de Cáceres, la jubilación que había solicitado; nombrando magistrado de la audiencia de Canarias a don Julián Gómez Inguanzo, diputado a cortes, en la vacante que resultó por fallecimiento de don Francisco Ramón de Moncada; abogado fiscal tercero de la audiencia de Sevilla a don Valentín Sotés y San Martín, y de la real audiencia de Puerto Rico a don Rafael Reinoso, y para una relatoría de la audiencia de Madrid a don Tomás Gutiérrez y Teso; declarando cesantías, traslaciones y nombramientos en varios juzgados y promotorías; espidiendo reales cédulas de sucesión en títulos de Castilla; mandando expedir reales

cédulas de propiedad y ejercicio de escribanías de número y de notarios de reinos; y por último, ordenando que se espidan reales cédulas de confirmación de oficios en Ultramar.

CORREO ESTRANJERO.

Los sucesos de Italia se complican estremadamente. Segun una carta que inserta el *Commerce*, tres días ha sido bombardeada la ciudad por la escuadra napolitana, mandada por el conde de Aquila. La población se ha defendido con un valor insuperable. Las tropas que estaban á bordo de la escuadra desembarcaron cerca de Palermo, y atacaron la ciudad repetidas veces, siendo siempre rechazadas.

El 18 el pueblo era todavía dueño de la ciudad, y las tropas seguían encerradas en los fuertes.

El conde de Aquila volvió á Nápoles el mismo dia, á pedir nuevas instrucciones al rey.

—El gobierno francés ha dado orden de que pase inmediatamente á Nápoles uno de los vapores mas grandes del Estado.

—En un periódico de Pissa leemos que el Austria ha solicitado del Papa permiso para que pasen 30,000 hombres á Nápoles, y que los cardenales opinaban por conceder el paso, pero el Papa se ha negado, y así lo ha dicho a Carlos Alberto, el cual aprobó esta determinación. Este es uno de tantos rumores.

—Una carta de Nápoles fecha del 13, dice que el rey Fernando ha declarado que antes perderá la corona que cederá la revolución, sin perjuicio de hacer las reformas que el consejo de ministros conceptuare oportunas. Pero no tomando la iniciativa el gobierno, el rey no quiere oír hablar de concesiones impuestas por la fuerza de las armas. Dice que piensa invocar el apoyo del Austria, como Modena, y que cuenta con los auxilios de Rusia, que tiene en el mar Negro una escuadra pronta á hacerse á la vela para las costas de Sicilia.

—Habíase difundido el rumor de que el rey de Nápoles había tenido que refugiarse á bordo de un navío inglés, pero se ha desmentido.

—El 17 se fijó en Milán una proclama del emperador de Austria a los habitantes de aquellos Estados: está fechada en viernes 9 de enero, y no se encuentra en ella ni una sola palabra que pueda hacer concebir la esperanza de variación de régimen; es un llamamiento al espíritu de sumisión de las poblaciones y á la adhesión de las tropas. Esta proclama, recibida con la mayor frialdad, no ha cambiado nada el aspecto lugubre que presenta la ciu-

dad de Milán. La población continuaba absteniéndose de fumar y de frecuentar los teatros.

—El Feld-Mariscal conde de Radetzky tambien had irijido el 19 al ejército austriaco en Lombardía una enérgica proclama, en que se leen estas notables palabras: «¡Que no se nos obligue á desplegar la bandera del águila imperial, porque la fuerza de estas alas no se halla aun paralizada!..» (Observador.)

BOLETIN DEL REINO.

—LÉRIDA 26 de enero.—Ha salido el comandante general con dirección á Almenar, porque una facción compuesta, segun datos muy seguros, de ciento cincuenta hombres, ha estado esta madrugada en dicho pueblo.

Se han llevado varias personas, acomodadas y al secretario del ayuntamiento para que les sirva de guía: han tomado la dirección de Alfarraz. El jefe de la facción es Castells.

Daré cuantos pormenores ocurrán. Es inexacto cuanto dicen los partes oficiales de estar concluida la canalla.

—IDEM 27.—Se han confirmado las noticias de la facción que comunicó á vds. en mi carta de ayer: dícese que piden 800 onzas de oro por el rescate de las personas que se llevaron de Almenar. La dirección que han tomado los rebeldes, cuyo número hacen ascender á mas de 200 hombres, es hacia el Montsec. (Observador.)

—VICH 27 de enero.—El 26 ya anochecido llegaron á esta procedentes de Granollers cuatro compañías de cazadores que formaban parte de la escolta del Excmo. señor capitán general, y ayer á eso de las nueve de la mañana salieron en dirección á Olot, según dicen, á formar columna de operaciones en el distrito de Gerona y acabarlo de limpiar de latro-facciosos, si los hay. La gente non sancta está de misterio, y circulando paparruchas, pero se la desprecia. Nada se sabe de facciosos, porque por aquí no existen. El invierno es cruel, pues además de los grandes frios, heladas y escarchas, tenemos tambien las nevadas, que se repiten. Ayer amaneció nevando y no cesó en todo el dia.

Parece que el Excmo. Sr. capitán general continua en Granollers,

y dicen pasará á Barcelona cuanto antes. En este momento se dice que algunos bandidos se han llevado á un vecino de Roda que lo encontraron á un cuarto de hora del pueblo. Está tan desmoralizado esto, que se tardará algo en hacer entrar en vereda á algunos tunantes que cargados de crímenes aun vagan por esos montes.

—MANRESA 27 de enero.—Ayer ocurrió en esta un suceso desastroso desplomándose una casa de la plazuela del Hospital en que hacían obra en los bajos sin desocupar los inquilinos de los pisos altos que quedaron sepultados entre sus ruinas, habiendo perecido un soldado que estaba alojado y dos niños de diez ó doce años, pero salvándose su madre, otro soldado y dos criaturas pequeñas. Las autoridades acudieron al momento y todos los carpinteros y albañiles de la ciudad trabajaron mucho para apartar los escombros y procurar la salvación de dichas personas, pero muy particularmente el señor corregidor Palarea se escondió en activar e trabajo y se espuso mucho, habiendo recibido una fuerte contusión ó dislocación de un pie, de modo que hubo de ser trasladado en una silla de brazos á su ajoamiento. (*Idem.*)

PARTE LITERARIA.

UN RECUERDO AL INMORTAL D. YAGÜE.

Era una tarde de otoño sombría y miedólica. El viento mugía sordamente entre los dentados chapiteles de la Catedral, dorados por el último rayo de un sol amarillento y triste como la postrera mirada de un amigo.

Acababa de ver las hojas rodar en torbellines impetuosos, y arremolinarse en torno de los árboles que un dia coronaban de sombra y de frescura.

Mi alma estaba triste, y caminaba al azar, perdido en un laberinto de amargos pensamientos.

Todo cuanto amé y he perdido pasaba sucesivamente ante mi alma en revuelto torbellino, como esas nubes de tormenta que arrolla el huracán en los espacios del cielo.

Mis ojos se fijaron en una humilde morada, á cuyo dintel he detenido mas de una vez mis vacilantes pasos, y he descubierto mi cabeza.

Allí vivió y murió un hombre en cuya mente bullía el aliento creador del génio, y en cuyo corazón ardía

pacífica y solitaria la antorcha de la virtud.

El alma de aquel hombre era un eco de todas las armonías del cielo, y de todos los gemidos del corazón humano, abismo insondable de lágrimas.

El había comprendido el sordo rugido del caos antes que el soplo del Altísimo separara la luz de las tinieblas.

El había comprendido el apacible murmullo de las esferas armoniosas rodando en presencia del Hacedor, en la primera mañana, y el himno de la creación virgen que, al salir de sus manos, exhalaba al pie de su trono melodías inefables.

En su corazón habían vibrado los ayes desgarradores de Job en su agonía, las aterradoras palabras de Isaías que brotaban de sus labios inflamados para maldecir á la reina de las ondas, la voz de sombrío Ezequiel que hacía levantar de sus sepulcros las pálidas osamentas, y los hondos lamentos de Jeremías, inclinado bajo el peso de la cólera divina, como el arbusto desamparado y solitario al vaivén de las tormentas.

Aquel hombre nos hacía palpitarnos de espanto imitando en sus sombrías concepciones el sordo paso del gusano que roe su presa en los sepulcros, los gemidos del alma atribulada que comparece ante su juez, ó la voz de la trompeta que llamará siete veces desde lo alto de los cielos á los hijos de la nada dormidos en los brazos de la muerte.

Alguna vez también sus cantos inmortales suspiraban dulcemente como la brisa perfumada entre los rosales de Jericó, ó como el arrullo melancólico de la paloma entre las palmeras de Cades.

El aliento vivificador de la esperanza pasaba alguna vez dulcemente sobre las cuerdas de su lira, arrancando de ellas un suspiro delicioso.

Al ronco clamor de las tumbas que reconocen su nata, é imploran la misericordia del Eterno, sucedió algunas veces, en sus cánticos divinos, la voz del padre comun que sonriendo desde lo alto de las esferas estrelladas, llama á sí a los pequeñuelos, ó derrama en el corazón de los pecadores el balsamo de la esperanza.

El alma de aquel hombre era un foco de luz y de armonía, del cual brotaban á torrentes los consuelos de la religión y las aspiraciones incesantes hacia un mundo mejor, morada de la eterna luz y la inefable armonía.

Ya no existe. Su vida se deslizó humilde y desconocida como esos arroyos solitarios cuya benéfica frescura no se estiende más allá de los juncos que bordean sus orillas.

Su alma se exhaló en un armonioso suspiro, y dejó sobre la tierra un eco de sus acentos inmortales.

Solo algún desvalido irá, en el silencio de la noche á derramar sobre su tumba una lágrima, tributo de gratitud por algún oscuro e ignorado beneficio.

Un silencio de muerte reina en esa mansión humilde donde reinaban ayer el silencio y la paz de una conciencia tranquila.

El espíritu de Dios que desdeña la pompa y el fausto de los palacios, descendía sobre esa mansión, hoy tan triste y desamparada, siempre tan pacífica y silenciosa; y los armoniosos conciertos de los serafines resonaban algún día bajo ese techo abandonado.

Descubramos nuestra cabeza y piernas, consagrando un recuerdo al génio y la virtud.

¡El génio, la virtud! flores del cielo, cuya existencia sobre la tierra es breve y transitoria; pero que dejan en pos de sí un resto de su celeste aroma!

¡Melodías etéreas, cuyo eco las sobrevive un día!

V. SAINZ PARDO.

A UNA FEA.

EPÍGRAMA.

En las máscaras, Pilar,
solicitó de Enriqueta,
que la diese su careta,
para salir á bailar.

Solicitud impotuna
fué la suya, vive Dios,
para qué plantarse dos,
cuando hay sobrado con una?

JOSÉ BARCENILLA.

CRONICA DE LA PROVINCIA

(De nuestro corresponsal.)

ALBERCA 29 de enero. — En este dia hemos sentido una verdadera satisfacción, pues hemos visto principiados con buen éxito los trabajos de fundición en la magnífica ferrería titulada de la Asunción, de este pueblo. Sus socios don Ramón González Sánchez, don Domingo Cordero, don Rafael Simón, don Antonio Hoyos, don Marcos González Huebra, don Atanasio Hernández y don Victor Hernández, han hecho un bien al país y sobre todo al pueblo. Multitud de brazos que en la rigurosa estación de este invierno no hubieran tenido un pedazo de pan con que tapar las hambrientas bocas de sus familias, como sucedió en el pasado, han hallado una verdadera mina en el despensamiento de los socios para la construcción de citada ferrería.

Segun el parecer de los ferrones vizcainos, cuya inteligencia en la materia hemos admirado, el mineral producirá hierro abundante y tan bueno como el mejor de Vizcaya. Mucho nos complace esto, y felicitamos sinceramente á los socios y en particular al maestro director de la obra Clemente Gil, vecino de Hervás, pues á su solidez y buen gusto se advierte mucha perfeccion y simplicidad en la maquinaria interior, principalmente en los conductos que llevan el aire á la fragua trasportado solo y con violencia por la presion del agua, sin necesidad de fuelles. Baste por ahora esta manifestacion prometiendo ocuparnos de este asunto en otra ocasion.

El oratorio del patrocinio de Ntra. Señora celebra en la iglesia de San Esteban el domingo 13 de febrero la festividad DEL CORAZON DE MARIA SANTISIMA, en esta ciudad de Salamanca.

Misa y sermon á las diez: predicará el presbítero don Fernando Blanco.—Estará S. D. M. manifiesto hasta las cuatro y media de la tarde.

MISCELANEA.

Sobre un monton de escombros situado junto á la calle de Rosich, en Barcelona, se había encontrado una osamenta humana, es decir, el tronco de una persona con las piernas cortadas por las rodillas, sin brazos y sin cabeza, y cuyos restos de carne e intestinos conservaban evidentes señales de haber sido consumidos por la cal. La autoridad acudió presurosa á este suceso, y parece que hay indicios para creer que el cadáver era el de una mujer, y que cuenta ya algunos años, siendo de notar que estaba atado con una cuerda de cáñamo, y que la posicion de los muslos indica bien que las piernas podian haber sido ligadas al cuello de la víctima antes de haber sido cortadas por la parte de las rodillas. (Faro.)

Dice un periódico francés que Abd-e-Kader pasa el tiempo de su cautiverio en el fuerte Lamalque haciéndose traducir por Mr. Rousseau, su intérprete, la historia de las campañas de Napoleon. (Idem.)

En el pueblo de Santa María de Guzar, provincia de Santiago, falleció Josefa Torres á los 75 años

de edad, siéndo de notar las siguientes particularidades:

«Desde el año de 1808 no tomaba alimento ni sólido ni líquido, y tanto por esto como por permanecer postrada en cama sin variar de postura llamaba la atencion general. Se le encontró en una miserable cama y en la misma posicion que siempre estuvo, es decir, recostada hacia el lado derecho, inclinada la cabeza hacia el pecho y las rodillas casi tocando al rostro, era su cara blanca y regularmente llena, y el pelo casi negro á pesar de los 75 años que contaba de edad.

Hecha la autopsia se colocó en caja de plomo y madera y lacrada y sellada se dispuso se la diese sepultura en la iglesia de dicho pueblo hasta posterior resolucion.

Si de la memoria que darán á luz los acreditados profesores en medicina y cirujía los dichos señores Varela y Olivares se averiguase la causa de este fenómeno, cesaría la ansiedad de todos los que de él tienen conocimiento.»

—A LAS SOLTERAS.—Por lo curioso, y por si hay alguien á quien convenga, insertamos el siguiente aviso que hemos leido en el *Clamor Publico*.

Tres jóvenes de lucidísima carrera, de edad respectivamente de 35, 26 y 25 años de buen personal, con un sueldo que representa un capital de 20,000 duros el primero, y 16,000 los segundos, deseosos de contraer matrimonio con señoritas que tengan un capital al menos igual al de los aspirantes, sin exigir mas condicion, lo hacen saber al bello sexo de esta capital, á fin de que las que quieran entablar negociaciones se dirijan por sí ó por medio de representante á la calle de San Onofre, número 10, cuarto segundo de la izquierda, donde hallarán persona caracterizada que dará razon; bien entendido que por toda averiguacion para llevar á cabo el matrimonio, bastará acreditar por ambas partes la posesion de dicho capital. La hora de doce á dos de la tarde.

—El hombre impenetrable á las balas, de quien hablamos á nuestros lectores hace pocos dias se halla ya en Madrid; hace dos que ha llegado, y viene tan decidido á que lo fusilen, que si el gobierno ó las autoridades no le permiten que sea tiroteado por tropas de la guarnicion

él se anunciará al público por medio de la prensa; se señalará dia y sitio inmediato á la poblacion, y con una máquina, á cuyo frente se colocará y en la cual habrá varios fusiles ó escopetas dispuestas de manera que se disparen á su impulso tirando de una cuerda, él mismo se fusilará, es decir, disparará las armas, que lo que es las balas no penetrarán en su cuerpo, sino que serán rechazadas por la tela de que irá vestido. (Popular.)

—De *El Faro* copiamos lo que sigue:

La cosecha de cereales y uva ha sido abundante en el año que acaba de pasar; pero de esta ultima en particular se ha abandonado una gran parte de su vendimia, por el bajo precio del mosto y la uva y la poca salida del vino, al punto que la del trigo ha sido de una calidad excelente, razon por lo que se ha considerado buena, pues tambien ha sufrido algunas bajas: la de cebada, bellota y aceite ha sido corta.

Las legumbres, castañas, patatas y pastos han tenido un resultado soberbio, permaneciendo sin alteracion alguna notable el ganado en general, y ofreciendo un aspecto magnifico los sembrados.

ANUNCIOS.

Se han recibido ya ocho cuadernos de la Historia de España del P. Mariana, continuada hasta nuestros dias, edición de Barcelona. Por la impresion y láminas que la ilustran, es una de las mejores publicaciones; pueden verse, asi como el prospecto en la librería de Morán. Precio dos reales y medio entrega.

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño se vende una casa, sita en la calle de Bermegeros. Si alguna persona la quiere pa'sará á tratar con su dueño, que vive calle del Prior, número 13, frente del Marqués de Castellanos.

Se arrienda la casa que está continua á la Capilla del Santísimo Cristo de Santa Ana; su dueña la señora doña Antonia Caravias: vive en la Plaza de la Verdura.

SALAMANCA :
Imprenta de Juan José Morán,
calle de la Rua, número 49.